ACTA DE APERTURA Nº 66

CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS SEXADO EN ESCUELAS INDIGENAS LCO Nº29/13"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Lic. José Luis Baruja Legal Auditor Interno, Abog. Evelio Villasanti Mendoza, Responsable de la UOC; y Pedro Arevalos, Integrante de la UOC, a fin de proceder a la *apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de Construcción de Aulas y Baños Sexado en* Escuelas Indígena" en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO Nº29/13).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 24/10/13 Expediente Nº 338579 ID N° 263799.

Las empresas que presentaron sus ofertas son las siguientes:1) Núñez Construcciones representado por el Sr Gustavo Cañete C.I.Nº 3.454.852; 2) Novaveg S.A sin representante 3) Emtec Empresa Técnica representada por la Sra. María Nidia Silva con C.I.Nº4.524.873; 4) Alberto Serafini Construcciones representado por el Sr Guillermo de Jesús Amarilla con C.I.Nº 655.426; 5) Transporte y Construcciones Martínez representado por el Sr. Felix Rubén Martínez, C.I.Nº 1.091.425.

En el siguiente cuadro se exponen los precios totales de las ofertas:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	MONTO TOTAL
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Núñez Construcciones	182.000.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Novaveg S.A	213.500.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Emtec Empresa Técnica	201.000.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Alberto Serafini Construcciones	195.000.000
Construcción de Aulas y Baños Sexado en Escuelas Indígenas	Transporte y Construcciones Martínez	207.386.400

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en la Carta Invitación y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Núñez Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs.800.000.000 (necesaria 182.000.000) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Lic. José Baruja Legal
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

T y C MARTÍNEZ
Teléf. 0343 - 420.687
Santani

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Núñez Construcciones

emtec

Arq. Guillermo Amarilla
Serafini Construcciones

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 685.000.000 (necesaria 213.500.000) y validez de 100 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Emtec Empresa Técnica	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 700.000.000 (necesaria 201.000.000) y validez de 90 días. Aseguradora del Este S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Alberto Serafini Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	No cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 300.000.000 (necesaria 195.000.000) y validez de 120 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20,	Cumple

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

	Art 20, Resolución Nº 330	Resolución Nº 330 firmado y sellado	
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Transporte y Construcciones Martínez	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Garantía por Gs. 300.000.000 (necesaria 207.386.400) y validez de 1000 días. Alfa S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Obs: La empresa Emetec hace constar en el Acta de que la empresa Alberto Serafini Construcciones a modificado el formulario Nº 1, en el inc. F no coincide con el PBC, el Formulario Nº 02 desglose de precio está incompleto, no presento de acuerdo al PBC.

Así también la Empresa Emetec, hace constar en acta los siguientes puntos sobre la oferta presentada por Núñez Construcciones: Formulario Nº 07 está incompleto, facturación anual media en construcción presento por 3 años, debe ser los últimos 5 años., formulario Nº 10 se encuentra dirigida a la Gobernación de Caaguazú, que debería ser a favor de la Gobernación de San Pedro., su IVA se encuentra vencida en el SIPE, y no presenta autenticada., no presento el formulario Nº 02.-

La Empresa Núñez Construcciones hace constar en acta que se pone a disposición del Comité de Evaluación para cualquier aclaración sobre documentaciones formales y no sustanciales objetadas más arriba.-

El representante de la Empresa Alberto Serafini, hace constar en acta que se pone a disposición del Comité de Evaluación para cualquier aclaración de documentaciones, así también hace constar que la empresa Núñez Construcciones se encuentra con una denuncia en la DNCP.-

Siendo las 08:30 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Núñez Construcciones.

Arq. Guillermo Amarilla
R/ Serafini Construcciones

Pedro Ramón Benítez
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

T y C MARTÍNEZ
Teléf. 0343 - 420.687
Santani

emtec
Empresa Técnica
emtecparaguay@hotmail.com

Lic. José Baruja Legal.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro.